

Machala, 06 de Mayo del 2015

Sr. Jymy Riera Romero

GERENTE GENERAL DE BANABIO S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a Usted que Yo Freddy Francisco Rivas Yange, he cedido UNA (01) acción ordinaria y nominativa de US \$ 1,00 cada una, a favor de la señora Ing. FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que Ud. representa, cuyo detalle es el siguiente:

CESIONARIO	Nro. DE ACCIONES CEDIDAS	V/ACCION	V/TOTAL
Fabiola Patricia Tenicela Loayza	01	\$ 1,00	\$ 1,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores FREDDY FRANCISCO RIVAS YANGE y FABIOLA PATRICIA TENICELA LOAYZA son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía BANABIO S.A.

Atentamente,


Freddy Francisco Rivas Yange
C.I. 0703012781
CEDENTE


Xiomara Saldarriaga Espinoza
CONYUGE


Fabiola Patricia Tunicela Loayza
C.I. 0703032003
CESIONARIO